

1 82426



EB. 1948

1 82426

PATENTE DE INVENCION  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Para: "Un nuevo sistema de construcción de pitilleras  
o tabaqueras automáticas de sobremesa".

A favor de: Don Antonio Carrera Chenú, de nacionalidad es-  
pañola, domiciliado en La Coruña, calle de San  
Andrés, número 178.

=====  
=====

MEMORIA

Refiérese este invento a un nuevo sistema de fabrica-  
ción de pitilleras o tabaqueras automáticas de sobremesa,  
en el que se tiende a conseguir un integrado de máxima  
simplicidad, el mínimo de costo de producción, y, el em-  
pleo de una exigua cantidad de material. El sistema de fa-  
5



1 82426

bricación a que se alude en la presente Memoria descriptiva puede ser utilizado para contener cigarrillos de todas clases y cigarros puros, variando, como es lógico, según cada caso de aplicación, el volumen de la pitillera o tabaquera, mas permaneciendo invariables, en cualquier tipo en que pudiera ejecutarse, sus fundamentos constructivos.

Son ya conocidos diversos tipos de cajas destinadas a fines similares, la mayoría construidas con una diversidad de articulaciones y resortes, que, además de ser costosas, por la considerable cantidad de material que ha de emplearse en su fabricación, tienen la desventaja de que no pueden ser desarmables, y, por tanto, presentan también el inconveniente de las dificultades de su arreglo o reparación, en casos de avería, que, en la práctica, se producen con inusitada frecuencia.

Seguidamente expresaremos los integrantes de este sistema de caja automática, para contener cigarrillos o cigarros puros, construido sobre las ideas de esta Patente de Invención.

La Fig. 1ª reproduce un corte vertical de la parte recipiente de esta pitillera o tabaquera automática, que, pudiendo afectarse de cualquier forma en su parte exterior, ha de ser, por manera forzosa, cilíndrica en su interior. La base de esta tabaquera automática, describiendo de interior a exterior, presenta, en su centro geométrico, una perforación, que, en sus dos primeros



182426

tercios, ofrece un diámetro parigual al de la rosca de  
un vástago de hierro u otro metal, a que se aludirá pos-  
35 teriormente, y, en su último tercio, antes de ganar el  
exterior, conviértese en escotadura de forma y volúmen  
idénticos a los de una tuerca que habrá de recibir, empo-  
trada, para quedar en su seno sin movimiento alguno. Un  
vástago cilíndrico de hierro u otro metal, cuya longitud  
40 sobrepasa la altura del recipiente en  $1/8$  parte, aproxi-  
madamente, ofreciendo en su extremo superior, al nivel  
de la boca de aquél, una pequeña estrangulación, y, pre-  
sentando en el comienzo de su extremo inferior, octava  
parte de su longitud, también en aproximación, con peque-  
45 ña disminución de su diámetro, una rosca, que, recibiendo,  
soldada, en el comienzo de su espiral, una arandela, para  
mejorar la sujeción, alójase en el perforado descrito de  
anterioridad, para, luego de atravesarlo, ajustarse en el  
seno de la tuerca, también descrita, quedando, así, fijo  
50 en el punto central de la base interior del recipiente,  
y, dispuesto al mejor desempeño de su función específica,  
dentro de la totalidad del sistema o dispositivo. La Fig.  
2ª, reproduce la tapa de la caja o recipiente, que, pu-  
diendo afectar cualquier forma exterior, habrá de presen-  
55 tar, en su base, una superficie circular, precisamente,  
con el mismo diámetro que el del recipiente. En el centro  
geométrico de su base o cara inferior, alójase un tubo  
metálico de longitud total equivalente a las  $7/8$  partes  
del vástago mencionado de anterioridad, y, de diámetro  
60 suficiente para recibirlo, que, en su extremo superior,



182426

1/7 parte de su longitud, va provisto de rosca, mediante la cual se efectúa la antedicha inserción, y, en su extremo inferior, a la altura de su décima parte, lleva soldada una arandela, que impide el paso del resto de su dimensión longitudinal a través de la perforación de una chapa o placa metálica, que se describirá posteriormente, aun cuando sin perjuicio de cubrir, hasta su final descubierto, el vástago metálico. La parte inferior de este tubo que se describe es acogida por un pequeño muelle, en forma de "U", con el que se une, por soldadura, al extremo de la cara interior de una de sus ramas, mientras que, en la parte opuesta del diámetro imaginario que se trazara en su interior a partir del punto de soldadura, presenta una perforación, dentro de la cual penetra un tope inserto en el extremo interior de la otra rama del muelle que le acoge, para cumplimiento de su misión, también específica, que se expresará mas adelante.

Bajo Fig. 3<sup>a</sup> se representa el precitado muelle en vista y perspectiva horizontales, y, bajo Fig. 4<sup>a</sup>, corte vertical del muelle acogido al tubo, soldado a él en "A" e introducido su tope en el interior del tubo, en "B", al traspasar la perforación que ostenta este último, también descrita de anterioridad.

Según lo descrito anteriormente, debajo de la arandela soldada al tubo, sitúase, libremente, en el mismo, una chapa o placa metálica, circular, de diámetro casi igual al del recipiente, mediante una perforación, de diámetro



1 82426

igual al del tubo, situada en su centro geométrico, de tal modo que viene a emplazarse definitivamente entre  
90 la predicha arandela y el muelle inserto en el tubo, que se describe anteriormente. Esta chapa - Fig. 5ª y 6ª - ostenta siete taladros, situados, aproximadamente, en el espacio de dos de sus sectores circulares opuestos, cada uno de los cuales se destina a recibir un pequeño soporte,  
95 con hendidura, que se sujeta a la misma mediante el remachado de su base, que sobresale ligeramente por el reverso de esta pieza objeto de nuestra descripción, formando, todos ellos, dos teorías circulares imaginarias concéntricas. La disposición y forma de estos soportes,  
100 hace factible el alojar en sus escotaduras un alambre delgado, en cada caso, unido por sus extremos, consiguiéndose el formado de dos círculos concéntricos filiformes, cuya estática queda asegurada mediante el cierre, a presión, de la parte superior de las hendiduras o escotaduras de los tan repetidos soportes, según  
105 se desprende de la Fig. 7ª. En estos círculos concéntricos de alambre delgado, se sitúan unos tómbitos, de diámetro aproximadamente igual al de los cigarrillos o cigarreros puros, y, de longitud un poco menor que la de estos, presentando, en su parte inferior, una hendidura-pinza,  
110 con la que quedan sujetos a presión en el alambre, mas con juego semicircular libre alrededor del eje que supo-



B. 89 \$ 82426

115 ne el primero, y, en la parte superior, un ensanchamiento para facilitar la introducción de los cigarrillos sin desperfecto o daño, de acuerdo con la Fig. 8a de los dibujos adjuntos.

120 La forma de la invención que ilustran las antedichas figuras es un simple ejemplo, y, por tanto, puede estar sometida a modificaciones o equivalencias que no alteren esencialmente su disposición e integración.

125 Su funcionamiento es bien sencillo: Cerrada esta pitillera o tabaquera automática, esto es, asentada su tapa sobre el bocal del recipiente, el tubo inserto en su cara interior cubre, en su totalidad, el vástago metálico que permanece fijo en el fondo del recipiente, y, determina, a su vez, que la chapa taladrada sobre la que se insertan los porta-cigarrillos, se sitúe en el fondo del recipiente, y, que, por tanto, los porta-cigarrillos aparezcan dentro del mismo en posición vertical. Al elevar  
130 la tapa, el tubo inserto en su cara interna deslízase ascensionalmente sobre el vástago metálico fijo en el fondo del recipiente, lo que viene a determinar, asimismo, el ascenso de la chapa metálica circular en la que se insertan los porta-cigarrillos, dado que el muelle que  
135 el propio tubo lleva en su extremo final impide en todo momento su descenso. Al llegar la parte inferior del tubo a la estrangulación del vástago metálico fijo, el tope del muelle que está en su interior, a virtud de la perforación a que se aludió de anterioridad, tropieza en



1248

140 la cara superior de la estrangulación, poniendo, así,  
fin a su desplazamiento ascensional, y, al situarse,  
por ello, la chapa metálica circular, porta-cigarrillos,  
casi a la altura del bocal del recipiente, estos últi-  
mos, que, como se indicó de anterioridad, tienen juego  
145 libre semicircular, se desparraman, sin caer, sobre el  
borde del recipiente, quedando en postura adecuada para  
su aprehensión.

Terminado de aprehender el cigarrillo o cigarro puro,  
se impulsa hacia abajo la tapa de la pitillera o taba-  
150 quera automática, cuyo tubo, al deslizarse en sentido  
descensional, determina el descenso total de la chapa  
porta-cigarrillos, y, por ende, el que estos últimos re-  
cobren, dentro del recipiente, otra vez, su pristina po-  
sición.

155 Descritas, por manera bastante, las finalidades y  
partes integrantes de esta Patente de Invención, solo  
resta hacer constar, que, tanto los elementos que en  
ella actúan, como las dimensiones que se han especifica-  
do, pueden ser variadas y variables, siempre que no des-  
virtúen, desfiguren o agravien su objeto privativo y fun-  
160 damental, reservandose el inventor, los derechos que se  
le discernen para la solicitud de los certificados de  
adición que pudiera entender necesarios, por mejoras que  
pudiera aconsejar la práctica, en el objeto primordial  
165 de esta Patente.



182426

NOTA

Por la Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

170 1ª.- Un nuevo sistema de construcción de pitilleras o tabaqueras automáticas de sobremesa, caracterizado por llevar inserto en el centro geométrico de la cara interior de su tapa un tubo metálico, de longitud sensiblemente menor a la de un vástago, también metálico, que se inserta en la base del recipiente, y, sobre el cual se  
175 desliza tangencialmente, en movimientos, ascensional y descensional, a conveniencia, lográndose, con ello, que una chapa metálica circular, de diámetro casi igual al del recipiente, sita en su parte inferior, se afecte de los propios movimientos ascensional y descensional.

180 2ª.- Un nuevo sistema de construcción de pitilleras o tabaqueras automáticas de sobremesa, según lo reifin-  
dicado en el punto anterior, caracterizado porque la parte inferior del tubo que va inserto en la cara interna de su tapa, es acogida por un pequeño muelle, en forma  
185 de "U", con el que se une, por soldadura, al extremo de la cara interior de una de sus ramas, mientras que en la parte opuesta del diámetro imaginario que se trazara en el interior del predicho tubo, a partir del punto de soldadura, lleva una pequeña perforación por la que se  
190 introduce un tope situado en el otro extremo de la cara interna del muelle, opuesta a la de su soldadura, consi-



182426

guiendose, mediante esta disposición, que una chapa me-  
tálica circular, de diámetro sensiblemente igual al del  
recipiente, no pueda descender, en ningún caso ni cir-  
195 cunstancia, hasta el fondo de este último, y, sin embar-  
go, ascienda siempre que se imprima a la predicha tapa  
movimiento ascensional, además de no poder sobrepasar la  
altura del bocal del recipiente, mediante el choque del  
antedicho tope con el lado superior de la estrangulación,  
200 triangulada idealmente, de la parte superior del vástago  
metálico inserto en el centro geométrico de la cara  
interna de la base de esta pitillera o tabaquera automá-  
tica.

3º.- Un nuevo sistema de construcción de pitilleras  
205 o tabaqueras automáticas de sobremesa, según lo reivin-  
dicado en los puntos anteriores, caracterizado porque en  
la parte inferior del tubo inserto en la cara interna de  
su tapa, y, en su centro geométrico, sitúase, libremente,  
entre un muelle, en forma de "U", soldado a él, y, una  
210 arandela, soldada también al mismo, una chapa o placa  
metálica circular, de diámetro sensiblemente igual al  
del recipiente, que ostenta siete taladros, situados,  
aproximadamente, en el espacio de dos de sus sectores  
circulares opuestos, cada uno de los cuales recibe un pe-  
215 queño soporte, con hendidura, mediante el remachado de  
su base, formando todos ellos dos teorías circulares ima-  
ginarias concéntricas, que, conviértense realmente en  
dos circunferencias filiformes al alojar en dichas hen-



182426

diduras o escotaduras dos alambres delgados, unidos  
220 por sus extremos, cuya estática queda asegurada median-  
te el cierre, a presión, de la parte superior de las  
hendiduras de los tan repetidos soportes, insertándose,  
además, en las mentadas circunferencias de alambre unos  
tubitos, de diámetro aproximadamente igual al de los ci-  
225 garrillos o cigarros puros, y, de longitud un poco me-  
nor que la de éstos, los cuales presentan en su parte  
inferior una escotadura-pinza, con la que quedan suje-  
tos a presión en el alambre, mas con juego semicircular  
libre alrededor del eje que éste supone, y, en la parte  
230 superior, un ensanchamiento para facilitar la introduc-  
ción de los cigarrillos sin desperfecto o daño.

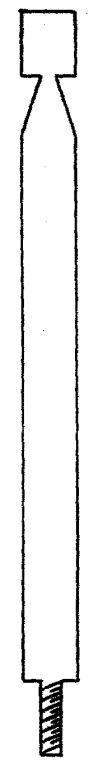
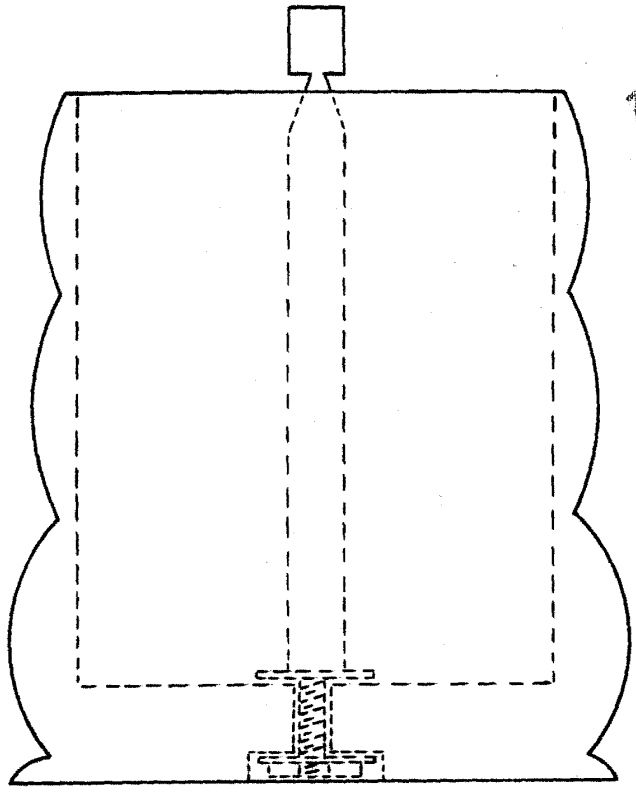
42.- "Un nuevo sistema de construcción de pitilleras  
o tabaqueras automáticas de sobremesa".

Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que ante-  
235 cede, ilustrado en los dibujos que se acompañan, y, a  
los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina  
por una sola cara.

Madrid,

ANTONIO CARRERA CHENU  
p.a.



182426

fig. 1

182426

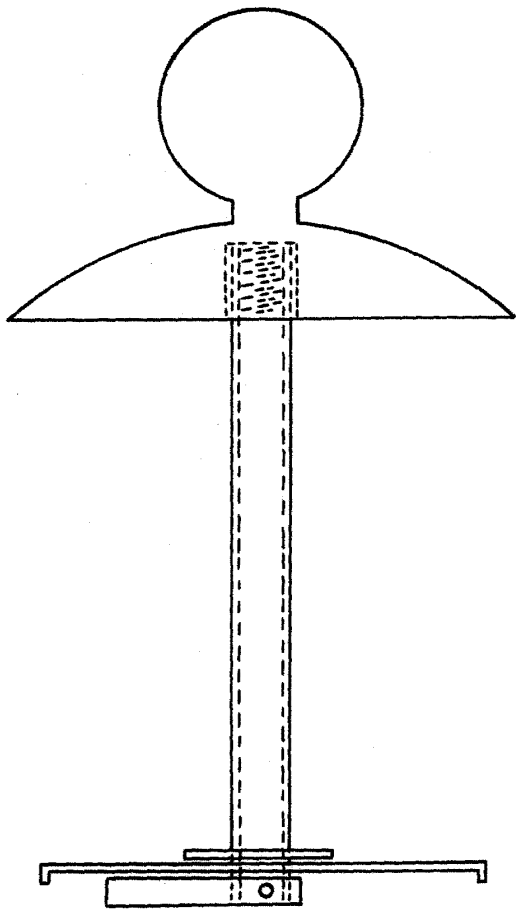


fig. 2

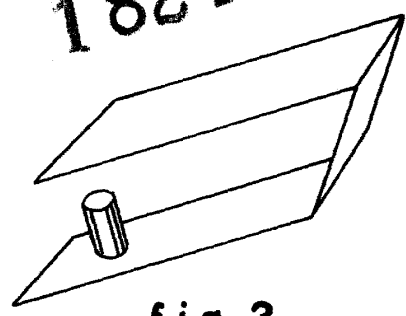


fig. 3

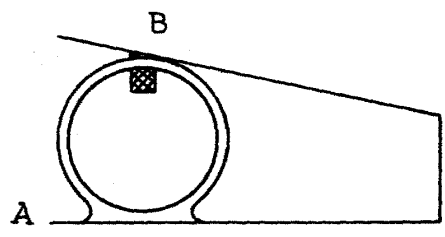


fig. 4

*Ruiz Jr*  
Escafa variable



182426

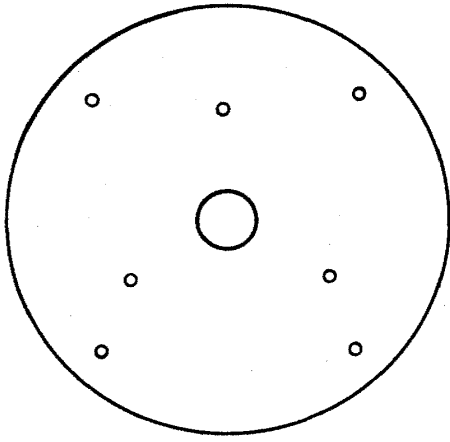


fig. 5

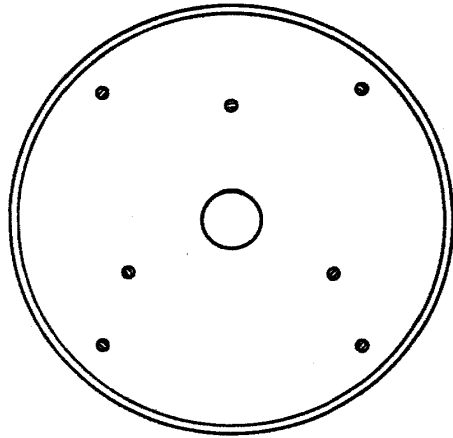


fig. 6

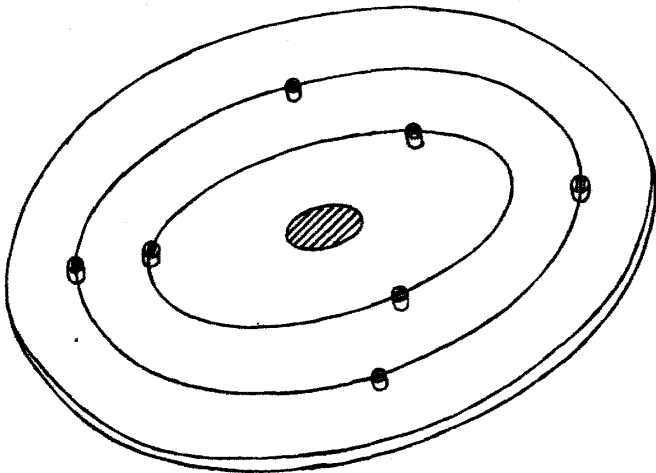


fig. 7

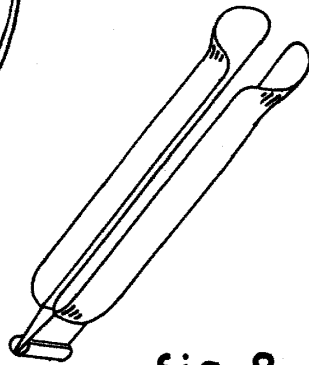


fig. 8

*Antonio Garduño*

Escala variable